

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

**UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE
FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - SIDFAC**
ACTA No.01 de 2024
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 10 de mayo de 2024

HORA: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Sala de música – Biblioteca Pública Virgilio Barco

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Leonardo Garzón Ortiz	Director de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD	X		
Alba Yaneth Reyes Suárez	Subdirectora de Formación Artística	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Daniela Jiménez Quiroga	Subdirectora Artística y Cultural – FUGA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA	X		
Tatiana del Pilar Dueñas	Profesional del programa de formación en patrimonio cultural	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural “IDPC”	X		
Angélica María Gómez	Profesional de apoyo de Dirección de Formación Musical y Fomento	Orquesta Filarmónica de Bogotá “OFB”	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Laura Morales López	Profesional especializada - Líder de Formación de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCRCD

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Juliana Navarrete	Líder PP/ CPS Dirección de Población	Secretaría de Integración Social “SDIS”	X		
Jair Javier González	Gestor Pedagógico del Proyecto de jornada escolar complementaria	Instituto Distrital de Recreación y Deporte “IDRD”	X		
Nisme Yurany Pineda Báez	Subdirectora Académica de Investigaciones	Instituto para la Investigación Educativa y	X		

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

		el Desarrollo Pedagógico “IDEP”			
--	--	------------------------------------	--	--	--

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
José Arroyo Valencia	Líder del Programa Crea	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Liliana Martín García	Líder del Programa Nidos	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Liliana Marulanda Arévalo	Profesional del Programa Nidos	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Natalia Puerta Sanabria	Contratista de Dirección de Formación Musical y Fomento	Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	X		
Juan Guillermo Mediorreal	Contratista del programa de Infancia	Secretaría de Integración Social - SDIS	X		
Catherine Moreno	Contratista del programa de Infancia	Secretaría de Integración Social - SDIS	X		
Jennyfer Andrea Acosta	Profesional del Programa Abrazar	Secretaría de Integración Social - SDIS	X		
Angélica Riaño Lozano	Profesional del Programa Juventud	Secretaría de Integración Social - SDIS	X		
Diana Monsalve	Profesional Programa Vejez	Secretaría de Integración Social - SDIS	X		
Hugo Gutiérrez Vera	Profesional Programa Vejez	Secretaría de Integración Social - SDIS	X		
Cristhian Camilo Ramírez Infante	Profesional de Dirección de Preescolar y Básica	Secretaría de Educación del Distrito – SED	X		
Ángela Gómez	Profesional de Dirección de Preescolar y Básica	Secretaría de Educación del Distrito – SED	X		
Diana Benavides	Profesional de Oficina para la Convivencia Escolar	Secretaría de Educación del Distrito – SED	X		
Gloria Diva Guevara	Profesional de Dirección de Preescolar y Básica	Secretaría de Educación del Distrito – SED	X		
María Fernanda Rojas	Profesional de Oficina para la Convivencia Escolar	Secretaría de Educación del Distrito – SED	X		
Alejandra Trejos Alonso	Profesional de Deportes	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X		
Joanna Martínez	Profesional de apoyo	Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA	X		
Laura Muñoz Sánchez	Contratista - Formación	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD	X		
Adriana Patricia Corredor Gutiérrez	Contratista - Formación	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD	X		

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD coordina el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, un modelo de gestión sectorial e intersectorial que fortalece e integra los procesos de formación artística y cultural, con las estrategias y programas que aportan al desarrollo humano de los habitantes de Bogotá.

En correspondencia con lo anterior y en cumplimiento del Decreto 863 de 2019 "Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, y se reglamentan los Centros de Formación Artística y Cultural" se realiza la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo, instancia encargada de implementar y hacer seguimiento a las políticas, lineamientos, estrategias y planes de acción definidos por la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión de temas de articulación:
 - a. Modelos de atención de formación: fortalecimiento de la educación inicial y media
 - b. Estrategia de Convergencia Digital
 - c. Plan Piloto de apadrinamiento de colegios con enfoque de convivencia
 - d. Sistema de información de formación
 - e. Actualización Decreto SIDFAC
 - f. Eventos de formación en 2024 y 2025
 - g. Condiciones laborales de los formadores
4. Revisión de apuestas de las entidades y propuesta de Plan de Acción 2024 del SIDFAC
5. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

El equipo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte da la bienvenida a los asistentes a la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC.

Se verificó el quórum, se tuvo la participación de los miembros oficiales de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, se adjunta a esta acta el registro de asistencia.

2. Aprobación del orden del día.

El equipo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD hace lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad.

3. Revisión de temas de articulación:

3.a. Modelos de atención de formación: fortalecimiento de la educación inicial y media.

Desde la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD, el Director de Cultura Arte y Patrimonio, y Subdirector encargado de Gestión Cultural y Artística, Leonardo Garzón ofrece un marco general sobre la intención de fortalecer los modelos de atención de formación en primera infancia y educación media. El objetivo de esta administración es que se genere el impacto y las transformaciones desde los programas de formación, a partir de algunos ajustes hacia modelos asertivos para la interacción de todas las personas que son beneficiarias y participantes en los programas. Se propone que en diálogo cercano con la Secretaría de Educación del Distrito - SED, se pueda establecer un panorama claro sobre cómo se está pensando que se integren y participen los programas de formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en cada uno de los ciclos de formación que se proponen desde la SCRCD. Es por eso que en estos encuentros es importante reconocer en términos generales qué están proyectando las entidades con respecto a sus modelos de atención y a los ciclos de formación, para buscar garantizar el número de atenciones óptimo en función de la calidad de los procesos de formación.

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Para la primera infancia, la intención de esta administración es aumentar el número de atenciones anualmente. En el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 estaban estipuladas 4 atenciones; en el de 2016-2020 estaban programadas 8, y en este momento se está concertando para que nuevamente sean 8 las atenciones por año. Con este contexto, se solicita a las entidades reportar ¿cuál será el modelo de atención y número de atenciones en primera infancia para el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028?

Los representantes de los programas con atención a esta población señalan que:

El Programa Nidos del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, menciona que el convenio derivado con SED se firmó mucho antes de plantear las apuestas del Plan Distrital de Desarrollo y de proponerse el aumento de las atenciones. En el convenio marco se pactó con los colegios que las atenciones fueran 6 al año. Éstas empezaron a finales de abril de 2024 y no es posible hacer más de 5; solamente en algunos colegios se logra llegar a 6 porque su modelo de atención sigue siendo una vez al mes. Sin embargo, es difícil llegar a 8 por las interrupciones recurrentes (los periodos de vacaciones, las inasistencias de los beneficiarios por cuestiones de salud o por condiciones de seguridad en las localidades, la inestabilidad en las matrículas, entre otros.) La intención del programa es que, en sus otras estrategias, que son más autónomas en la programación y dependen de los acuerdos con aliados como Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Secretaría de Educación del Distrito - SED, sí se realicen 8 atenciones que en el segundo semestre del 2024.

El Programa Vamos a la Filarmónica de la Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB confirma que actualmente realiza 2 atenciones semanales y que se mantendrá ese número de atenciones.

En el caso del Programa Civinautas del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC se reporta la realización de 1 atención semanal a estudiantes de educación inicial, desarrollada en dupla entre docente del colegio y formador del IDPC. Previamente se realiza una planeación y posteriormente una sistematización de la experiencia. Sin embargo, sugieren que es necesario pensar el modelo de atención, no sólo desde la operatividad sino desde lo que los programas de formación contribuyen en materia de formación de patrimonio cultural a las instituciones educativas.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD señala que están en proceso de revisión de metas.

Por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, al ser una entidad nueva en el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, explica su modelo de atención, aclarando que sus procesos son de educación no formal. Quienes se benefician de estos espacios son los habitantes que están vinculados a las Casas de Pensamiento Intercultural, a los Jardines Infantiles y a espacios rurales. Otros beneficiarios en prejardín y jardín se atienden por convenio con la SED, pero hay gran porcentaje de las atenciones que se hacen por fuera de ese convenio. En este momento se atienden a 20.000 niños y niñas dentro del rango de edad que hacen parte de la etapa prejardín y jardín; principalmente su articulación es con el Programa Nidos del Idartes y los modelos de atención son diurno y nocturno en los escenarios mencionados.

Se concluye este reporte con la invitación a generar una mesa de trabajo entre los responsables de los proyectos en primera infancia de las distintas entidades, para que se revisen periódicamente los modelos y las experiencias sobre cómo se está llegando a los colegios, cuáles son los enfoques implementados, como se armonizan aspectos conceptuales y pedagógicos en la primera infancia, para lograr un acuerdo sobre cómo enfocar esta iniciativa, y con la experiencia del Programa Nidos del Idartes como la base de estas concertaciones.

Posteriormente, con respecto a los modelos de atención de formación en la educación media, se consulta a los representantes de los programas con atención a esta población, ¿cuáles entidades se suman a implementación de un piloto de formación en educación media? Las entidades señalan que:

El Programa Vamos a la Filarmónica de la Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB se reporta la realización de un piloto de educación media fortalecida que ha sido exitoso y que entrará a hacer parte del programa de formación. Se aclara que en educación básica se realizan semanalmente 4 horas distribuidas en 2 atenciones a la semana, y en educación media se realizan 8 horas en 4 atenciones a la semana. Esta estrategia tiene el objetivo de intensificar los tiempos de formación y garantizar que un estudiante cuente con mínimo tres años de antecedentes en un proceso de formación musical. Esto implica replantear el foco de la formación entre los aspectos de la educación básica hasta la profundización en la media, agregando un componente específico de lenguaje musical, de manera que esta formación sea semejante al desarrollo de un programa preuniversitario.

Posteriormente se invita a los Programa Crea del Idartes y al Programa del IDRD a considerar desde sus programas cuáles podrían ser los componentes y la manera de hacer una profundización para los estudiantes que quieran optar por un lenguaje artístico o

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

deportivo como proyecto de vida, teniendo en cuenta cómo incluir la estrategia en la estructura curricular de un colegio en articulación con el Proyecto Educativo Institucional y con otras profundizaciones de cada institución.

Con respecto a esta propuesta y en respuesta a cómo se desarrolla su modelo de atención en educación preescolar y básica, el Programa Crea del Idartes reporta que su atención está planteada para 2 atenciones a la semana de 2 horas cada una; sin embargo, el 24% de los grupos atendidos solamente recibe 1 atención semanal. El 50% de los grupos se atiende en los Centros Crea y el 50% restante en las instituciones educativas. Sobre el modelo de atención para educación media, señalan que se han atendido procesos puntuales de educación media por solicitud de algunos colegios, y manifiestan su interés por iniciar la profundización en este ciclo para fortalecer los procesos de formación, teniendo en cuenta que algunos colegios han solicitado la continuación de los procesos en esta etapa.

Sin embargo, también señalan que los momentos del proceso formativo como están estipulados, contienen una estructura adecuada pero en la implementación las condiciones están muy lejos de garantizar el desarrollo de dichos momentos. Explican que los estudiantes llegan al centro de interés con diferentes antecedentes en la formación, se realizan cambios de asignaciones al interior del colegio en el mismo año, de manera que los procesos no pueden continuar según lo planeado sin una sensibilización previa a los lenguajes artísticos. Concluyen que la oferta de iniciar el ciclo de formación en educación media es una oportunidad para ampliar la oferta y fortalecer los procesos, pero es importante revisar desde el punto de vista operativo cómo se realizaría la vinculación, si se generaría a través de pilotos en los convenios con la SED, de esta manera se logre un acompañamiento más robusto a los colegios para estabilizar el modelo de atención desde los años iniciales hasta el último ciclo.

La SCR D propone que se identifiquen una y dos áreas artísticas e instituciones educativas que podrían estar interesadas en desarrollar estos espacios de profundización en educación media, teniendo en cuenta los antecedentes de procesos fortalecidos, y también, las posibles alianzas con instituciones de educación superior que puedan acompañar la estructuración de esta propuesta.

Desde la SED señalan que en la entidad existen dependencias directas para temas específicos, y en este caso, los convenios desde donde se adelantan los procesos de formación artística, cultural y patrimonial están vinculados a la Dirección de Preescolar y Básica. Es por eso que es necesario revisar cómo se realizaría la vinculación para el ciclo de educación media, en donde sería necesaria la integración de la Dirección de Educación Media. Agregan que es importante aclarar los tipos de profundización de los colegios, teniendo en cuenta que los enfoques son específicos; algunos tienen énfasis filarmónico pero existen otros énfasis técnicos en donde reciben alguna formación técnica vinculada a las artes. Además, señalan que la implementación de la estrategia debe considerar la necesidad de implementar horas extra en las instituciones educativas.

3.b. Estrategia de Convergencia Digital

Se presenta una estructura general de la Estrategia de Convergencia Digital que hace parte del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028 con metas específicas, la cual tiene como objetivo integrar diversas estrategias para fomentar la digitalización en distintos sectores culturales y deportivos.

Componentes de la estrategia desde el sector cultura, recreación y deporte (SCR D, Idartes, programa Crea, IDR D):

- **Alfabetización Digital y formación en cultura digital:** Se trabajará en articulación con la Secretaría de Educación del Distrito - SED, en donde se ofrecerá formación en habilidades digitales para niños, niñas y adolescentes de los colegios, con un enfoque hacia la formación integral y la promoción del desarrollo humano, y promoviendo el uso de las herramientas digitales como medios de creación y edición de contenidos. En alianza con la Secretaría de Integración Social - SDIS, se realizará un enfoque especial para las personas mayores para buscar mecanismos que permitan atender las barreras de acceso en los entornos digitales para esta población.
- **Empleo digno:** El otro componente está enfocado a jóvenes de la ciudad y tiene un enfoque hacia la empleabilidad de jóvenes en entornos digitales, además de la cualificación y profesionalización.
- **Crecimiento económico:** Fomento de la economía digital y apoyo a proyectos innovadores que contribuyan al desarrollo económico.
- **Ciudadanías digitales:** Se busca impulsar la participación activa de los ciudadanos a través de plataformas digitales.
- **Internacionalización:** Promoción de proyectos que trasciendan fronteras y posicionen las iniciativas locales en el ámbito internacional.

Con respecto a la estrategia, las entidades manifiestan:

La Secretaría de Integración Social - SDIS manifiesta su interés especial en la incorporación de estas estrategias en el Plan Distrital de Desarrollo para integrar las iniciativas de Centro Día al Barrio en la que se ofrecen actividades alrededor de la ciudadanía digital a diferentes poblaciones. Se acuerda desarrollar posteriormente una reunión entre la Secretaría Distrital de

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Cultura, Recreación y Deporte - SCRD y Secretaría de Integración Social - SDIS para concertar un plan de articulación que incluya la alfabetización digital, el proyecto de Arte y Salud en convenio con la Secretaría de Salud, y la estrategia Barrios Vivos en donde los adultos mayores tendrán proyectos específicos.

La Fundación Gilberto Avendaño - FUGA desarrollan consultorios virtuales para enseñar a la ciudadanía cómo postularse en la plataforma del Programa Distrital de Estímulos y se podría ampliar y fortalecer con esta iniciativa.

Se socializa un lineamiento preliminar de contenidos para este centro de interés, y se hace la claridad que el Idartes, Programa Crea, realizará su socialización con su propuesta una vez sea avalada por su directora:

Objetivo pedagógico: Generar procesos de formación en cultura digital, orientados a la creación, la apreciación y la reflexión a lo largo de los ciclos de la educación escolar (preescolar, básica y media), aproximando herramientas y conceptos en torno al reconocimiento y apropiación de diversos medios digitales, fomentando la creación de redes colaborativas que consoliden identidades y ciudadanía digitales en plataformas transdisciplinarias.

Momentos internos proceso formativo / Grados / Edades	Ejes temáticos
<i>Momento interno de proceso formativo 1:</i> Sensibilización y exploración Grados: Preescolar, 1° y 2° Edades: 5 a 7 años	Medios: tecnologías y otras materialidades para la creación
<i>Momento interno de proceso formativo 2:</i> Descubrimiento y experiencia Grados: Grados 3° y 4° Edades: 8 a 10 años	Comunicación: redes, colaboración y plataformas para la creación
<i>Momento interno de proceso formativo 3:</i> Indagación y experimentación Grados: Grados 5°, 6° y 7° Edades: 10 a 12 años	Animación para la creación
<i>Momento interno de proceso formativo 4:</i> Apropiación y pensamiento crítico Grados: Grados 8° y 9° Edades: 13 a 15 años	Edición para la creación
<i>Momento interno de proceso formativo 5:</i> Investigación y exploración vocacional Grados: Grados 10° y 11° Edades: 16 a 18 años	Programación para la creación

En esta implementación para el Programa Crea del Idartes y el Proyecto de Jornada Escolar Complementaria del IDRD, se contemplan los siguientes componentes:

Componentes de la estrategia desde el Idartes

- Formación
- Creación
- Producción de contenidos
- Circulación
- Gestión del conocimiento

Componentes de la estrategia desde el IDRD

- E-Sports

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

La estrategia se plantea como la posibilidad de creación de un nuevo centro de interés o adaptación de uno similar en el programa dirigido especialmente a niños y niñas y jóvenes, y en donde se potencien las herramientas digitales como elementos creativos en los lenguajes artísticos tradicionales, como sucede en la musicalización, la interacción, la creación de narrativas, entre otros. De manera que es importante construir una intención específica sobre cómo se relacionan las áreas con este componente, pero también cómo crear ciudadanía crítica alrededor y a través de la tecnología.

Se propone generar mesas de trabajo que permitan generar una nueva propuesta, y en la que se revisen las formas en las que esta iniciativa puede consolidarse a partir de las orientaciones expuestas en la reunión, incluyendo los antecedentes que las entidades vienen desarrollando y consultando los intereses de la Secretaría de Educación del Distrito - SED.

3.c. Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios con Enfoque de Convivencia

En el marco de la UTA del SIDFAC se realizó la presentación del contexto general y la metodología inicial del Plan Piloto de Apadrinamiento de colegios con enfoque de convivencia, con el fin de concertar el cronograma de implementación desde las entidades adscritas. La medición de un índice de convivencia realizada por el Comité de Convivencia de la Secretaría de Educación del Distrito - SED, revela serias dificultades en la convivencia en los colegios. Se identificaron 147 colegios priorizados y 92 entornos educativos para el desarrollo del plan; se iniciará este año con 18 instituciones educativas. El sector cultura, recreación y deporte participará en esta estrategia a través del apadrinamiento de colegios, de la medición de ciertos enfoques de los programas de formación e implementación de las siguientes acciones:

- **Plan piloto de apadrinamiento de colegios en 6 colegios de la SED de jornada única o completa.**

Se implementará con un enfoque de convivencia en 1 colegio apadrinado por cada programa de formación con 2 atenciones semanales en grupos de niñas, niños y adolescentes, y dentro de los procesos de formación artística, cultural, patrimonial, deportiva, científica en la escuela.

- **Idartes:** Programa Crea, Programa Nidos y Planetario de Bogotá
- **OFB:** Programa Vamos a la Filarmónica
- **IDPC:** Programa Civinautas
- **IDRD:** Jornada Escolar Complementaria
- **FUGA**

- **Experiencias y procesos para mejorar el bienestar y la convivencia escolar**

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, a través de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana, realizará intervenciones en los 6 colegios apadrinados a través de una línea que se llamará *Cultura para el bienestar y la salud* o *Cultura y Salud*, con acciones de cultura ciudadana dirigidas a niñas, niños y adolescentes, docentes y formadores, aplicados a través de los programas de formación en esas instituciones. Se abordarán los temas de:

- Cultura para el bienestar y la salud
- Cultura ciudadana

- **Medición de impactos y transformaciones**

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, busca que a través del Observatorio, se realice una medición al principio y al final del desarrollo de la estrategia para medir los posibles cambios y/o transformaciones. En esta medición se tendrá el apoyo de la Oficina para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito.

- **Productos sugeridos**

- Lineamiento del Plan Piloto
- Programa de acciones articuladas con enfoque de convivencia (*problemáticas: salud mental, violencias, derechos sexuales y reproductivos, entornos escolares, acoso y agresión escolar*)
- Implementación piloto
- Medición (revisar indicadores)
- Resultados de la medición

En la sesión de la UTA, los representantes de los programas de formación de las entidades del sector cultura, recreación y deporte manifestaron su voluntad para participar en la aplicación del instrumento y en la generación de las estrategias integrales de la

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

implementación que respondan a los modelos de atención que actualmente se desarrollan desde cada programa. Se solicitó la confirmación de colegios que harán parte del plan y se señaló que cada entidad definirá el alcance con sus equipos de trabajo teniendo en cuenta los tiempos y demás aspectos logísticos y operativos requeridos.

4. Revisión de apuestas de las entidades y propuesta de Plan de Acción 2024 del SIDFAC.

En el marco del SIDFAC, para el fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRDR, la Secretaría de Educación del Distrito - SED, la Secretaría de Integración Social – SDIS, la Secretaría de Gobierno, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, las entidades adscritas al sector cultura, recreación y deporte: Instituto distrital de las artes – IDARTES, Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDRDR, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR, como Plan de Acción 2024 se proponen los siguientes aspectos:

1. Formación dirigida a niños, niñas y adolescentes (ámbito escolar)
2. Formación dirigida a la ciudadanía en general (enfoques de grupos etarios, étnicos, poblacionales).
3. Formación hacia la cualificación y/o profesionalización del sector (agentes culturales, deportivos).
4. Sistemas de información, gestión del conocimiento, investigaciones.
5. Circulación y visibilización de procesos de formación.

A partir de esta propuesta, se genera una dinámica en la que cada entidad expone las apuestas, estrategias y acciones relacionadas con la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva, que se proyectan realizar desde las entidades que integran el SIDFAC en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028, y que se puedan proyectar para el Plan de Acción 2024.

Se genera una sistematización de la información, y se presentan los temas principales de articulación interinstitucional, intersectorial entre los programas por parte de las entidades, que deberán ser concertados para definir el plan de acción del SIDFAC 2024.

Líneas	Acciones articuladas	Quienes participan
1. Formación dirigida a niños, niñas y adolescentes (ámbito escolar)	<p>A. Fortalecimiento de las experiencias y procesos de formación en la jornada única en educación inicial, básica primaria y secundaria y la media a través de la revisión periódica de modelos de atención, coberturas, experiencias y enfoques.</p> <p>B. Realizar seguimiento y armonización de iniciativas de formación en primera infancia y fortalecimiento de orientaciones pedagógicas.</p> <p>C. Avanzar en la implementación de la media fortalecida identificando lenguajes artísticos, posibles escenarios para desarrollar pilotos, y a partir de la articulación de las entidades del sector cultura, recreación y deporte con Secretaría de Educación del Distrito.</p> <p>D. Avanzar en la implementación de una estrategia de fortalecimiento a formadores del sector cultura, recreación y deporte en articulación con el sector educación y social</p> <p>E. Implementación del Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios</p>	<p>A. (IDARTES, OFB, IDRDR, IDPC, SCRDR, SDIS, SED).</p> <p>B.(Nidos-Idartes, OFB, IDRDR, IDPC, SDIS).</p> <p>C.(OFB, Crea-Idartes, SED).</p> <p>D.(FUGA, IDARTES, OFB, IDRDR, IDPC, SCRDR, SDIS, SED).</p> <p>E.(IDARTES, OFB, IDRDR, IDPC, FUGA, SCRDR, SED).</p> <p>F.(Crea-Idartes, IDRDR, SCRDR, SED).</p>

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

	<p>con Enfoque de Convivencia.</p> <p>F. Avanzar en la implementación de acciones en la escuela como parte de la Estrategia de Convergencia Digital</p>	
<p>2. Formación dirigida a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos)</p>	<p>A. Articular iniciativas en la implementación de la Estrategia de Convergencia Digital en los componentes de alfabetización digital y formación en cultura digital, y ciudadanías digitales.</p> <p>B. Desarrollo de procesos de formación orientados a la población con enfoque diferencial y en situaciones de vulneración de derechos</p> <p>C. Implementación de intervenciones en otros entornos de atención integral a la primera infancia con entidades aliadas.</p>	<p>A. (FUGA, IDARTES, OFB, IDRD, IDPC, SCRCD, SDIS, SED).</p> <p>B. (Crea - Converge -Idartes, SDIS)</p> <p>C. (Nidos-Idartes, SDIS, ICBF, privados, fundaciones).</p>
<p>3. Formación hacia la cualificación y/o profesionalización del sector</p>	<p>A. Implementar y articular estrategias de fortalecimiento a formadores.</p> <p>B. Apuestas de cualificación y profesionalización del sector a través del Convenio SENA-SCRCD y en articulación de otras entidades del SIDFAC.</p> <p>C. Cualificación de TH de los servicios de infancia y adolescencia.</p> <p>D. Proceso de formación en formulación de proyectos culturales a agentes en el marco del programa Es Cultura Local.</p> <p>E. Articular oferta de formación de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio FORMA de la SCRCD con entidades integrantes del SIDFAC https://formacion.scrd.gov.co/</p> <p>F. Procesos de formación en derechos humanos en el distrito capital que promuevan la integración social el conocimiento de las artes y los saberes populares, dirigido a la ciudadanía en general.</p>	<p>A. (SCRCD, SED, SDIS, OFB, IDRD, IDPC, IDARTES, FUGA)</p> <p>B. (SCRCD-SENA).</p> <p>C. (Nidos-Idartes, SDIS).</p> <p>D. (SCRCD, S. GOBIERNO)</p> <p>E. (SCRCD, IDPC)</p> <p>F. (S. GOBIERNO, SCRCD, SDIS)</p>
<p>4. Sistemas de información, gestión del conocimiento, investigaciones.</p>	<p>A. Implementar anualmente la Medición de percepciones y prácticas de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en la escuela.</p> <p>B. Avanzar en la implementación del sistema de información de formación dentro de la plataforma Cultured Bogotá.</p> <p>C. Publicar orientaciones pedagógicas del sector cultura, recreación y deporte, sector educación y social.</p> <p>D. Publicaciones de experiencias de formación y cajas de herramientas para el sector.</p> <p>E. Elaboración de documentos de memoria y sistematización de experiencias en torno a los procesos de formación artística, cultural, patrimonial y deportiva.</p>	<p>A. (IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SCRCD, SED).</p> <p>B. (IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, FUGA, SCRCD).</p> <p>C. (IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, FUGA, SCRCD, SED, SDIS).</p> <p>D. (IDARTES, FUGA, SCRCD).</p> <p>E. (IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, FUGA, SCRCD).</p>
<p>5. Circulación y visibilización de procesos de formación.</p>	<p>A. Fortalecer procesos de circulación, visibilización: Festival Escolar de las Artes</p> <p>B. Circulación del procesos de formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en espacios locales y barriales.</p> <p>C. Fortalecer semilleros de formación artística con grupos poblacionales</p> <p>D. Circulación de obras escénicas y musicales, contenidos digitales desde un enfoque poblacional</p>	<p>A.(SCRCD, SED, IDARTES, OFB, IDRD, IDPC).</p> <p>B. (IDARTES, OFB, IDRD, IDPC, SCRCD, SDIS, SED).</p> <p>C. (Crea - Converge-Idartes, SDIS)</p> <p>D. (Nidos - Anidando-</p>

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

		Idartes, SDIS
--	--	---------------

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Apoyar la implementación del Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios con Enfoque de Convivencia.
<p>Síntesis: La SCRД como coordinador del sistema articulará las acciones con los referentes de las entidades del sector IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, FUGA y la Secretaría de Educación del Distrito para realizar la implementación del <i>Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios con Enfoque de Convivencia</i>.</p>	
	Continuar con la construcción del plan de acción 2024
<p>Síntesis: La SCRД como coordinador del sistema se compromete a sistematizar la información consignada por las entidades miembros del SIDFAC y compartirá la información para recibir retroalimentación y posteriormente y de manera conjunta definir las acciones a priorizar para el Plan de Acción 2024.</p>	

6. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Compartir el listado de 147 colegios priorizados para la implementación del <i>Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios con Enfoque de Convivencia</i> .	SED	SED	31 de Mayo de 2024
2 Compartir sistematización información recogida por parte de las entidades miembro del SIDFAC para propuesta de plan de acción 2024	SCRД	Todas las entidades del SIDFAC	31 de Mayo 2024

6. Conclusiones

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: se agenda la siguiente sesión de la UTA para el jueves 13 de junio de 2024. En esta se abordará el siguiente tema: Dar continuidad al proceso de actualización del Decreto 863 de 2019 - SIDFAC. Se convocan: equipos técnicos y jurídicos de las entidades.

En constancia se firman,

PRESIDENTE
Leonardo Garzón Ortiz
Director de Arte Cultura y Patrimonio
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

SECRETARIO
Leonardo Garzón Ortiz
Subdirector de Gestión Cultural y Artística [E]
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Anexos:

1. Registro de asistencia

2. Presentación UTA 10 de mayo de 2024

Proyectó: Laura Muñoz Sánchez – Contratista. Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCRD

Revisó: Laura Morales López – Profesional Especializada. Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCRD

Documento 20243100193933 firmado electrónicamente por:	
Leonardo Garzón Ortíz	Director Arte, Cultura y Patrimonio Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio Fecha firma: 31-05-2024 11:58:53
LAURA MORALES LÓPEZ	Profesional Especializada Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 31-05-2024 09:46:14
Laura Muñoz Sanchez	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 20-05-2024 16:09:46
 6bc34c49b7027b9159b6692b9d22738d4c923a13438d523770bcbfb30239c17b Codigo de Verificación CV: 1a5b1	



REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: GMC-MI-01-FR-04

VERSIÓN: 02

FECHA: 23/10/2023

ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN APLICATIVO ORFEO

TEMA Y/O EVENTO

Unidad Técnica de Apoyo - Decreto 863 de 2019

FECHA

10/05/24

RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS

Leonardo Garzón - SCR/DAC P.

HORA

2:00pm.

LUGAR/VÍNCULO DE REUNIÓN VIRTUAL

Sala de Música de la Biblioteca Virgilio Barco

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

NOMBRE	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O CELULAR	FIRMA (Cuando sea presencia)
Diana Benavides A	CC	52518361	OCE-SED	Contratista	dbenavides@educacion bogota.gov.co	3115473232	Diana B
Juan Guillermo Medinacel	CC	79130109	SDIS INFANCIA	Contratista	jmedinacel@sdis.gov.co	3008658837	Juan G
Catherine Usique	CC	102072885	CDIS Infancia	Contratista	cusique@sdis.gov.co	3196118341	Catherine U
Jennyfer Andrea Acosta	CC	103371894	OPW - Abrazar	Contratista	centroabrazarcol@gmail.com	310806760	Jennyfer A
Alejandra Trejos Alamo	CC	52990080	IDRD - DEPORTES	Contratista	alejandra.trejos@idrd.gov.co	3134703720	Alejandra T
Yair Javier González	CC	79977192	IDRD - Deportes	Contratista	yair.gonzalez@idrd.gov.co	316432717	Yair J
Angela Gomez	CC	102014874	SED - DEPB	Contratista	agomez@educacionbogota.gov.co	3241000	Angela G
Gloria Dina Guenera G	CC	65747445	SED-DEPB	Contratista	gguenera@educacionbogota.gov.co	3007886073	Gloria D
Cristhian Cumilo Ramirez	CC	102452467	SED - DEPB	Contratista	cramirez@educacionbogota.gov.co	3105589902	Cristhian R
Angélica Riano Lozano	C.C.	102371522	SDIS - Juventud	Contratista	distritojoven.angelica@gmcul.com	3007187637	Angélica R
Angélica H. Gomez	C.C.	53071188	DFMF Filmm	Contratista	angomez@dfmf.gov.co	321457403	Angélica H
NATALIA PUERTA SANABRIA	CC	1020752807	OFB - DFMF	CONTRATISTA	npuerta@ofb.gov.co	3105858830	Natalia P
Adriana Patricia Cordero G	CC	1031149185	SCRD - SGCA	Contratista	adriana.cordero@scrd.gov.co	3116356777	Adriana P
Laura Montoya Sanchez	CC	1032384379	SCRD - SGCA	Contratista	laura.montoya@scrd.gov.co	3001713764	Laura M
José Arroyo	CC	79117126	SFA-Civa	Contratista	jose.arroyo@sdaf.gov.co	3152044088	José A
Joanna Martinez	CC	101016700	FUGA-SAC	Contratista	jmartinez@fuga.gov.co	3008314885	Joanna M
Dinida Jimenez	CC	101845347	FUGA-SAC	Subdirectora	djimenez@fuga.gov.co	32720651	Dinida J
Niome Yony Medina B	CC	5904271	IDEP	Subdirectora	subdir.academica@idep.edu.co	33852978	Niome Y
Tatiana Arenas G.	CC	52778998	IDPC - Cívica	Contratista	tatiana.arenas@idpc.gov.co	3112557740	Tatiana A
Marjuliang Naranjo	CC	52803981	SDIS - D. Pob.	Lider PP-IPS	marjuliang@sdis.gov.co	31522009	Marjuliang N
Yaneth Lopez S.	CC	51694880	Idartes - Formación / Subdirectora		yaneth.lopez@idartes.gov.co	3002103101	Yaneth L
Liliana Planchauda	CC	52889511	Idartes - Niños	Contratista	liliana.planchauda@idartes.gov.co	3178870450	Liliana P
LILIANA MARTIN	CC	52377823	IDARTES - NIÑOS	Contratista	liliana.martin@idartes.gov.co	3103192554	Liliana M
Maria Fernanda P.	CC	52168107	SED - DEPB	Contratista	mfernandez@educacionbogota.gov.co	3102197531	Maria F
Diana Monsalve	CC	37990543	SDIS - VEJER	Planta	dmonsalve@sdis.gov.co	31640451	Diana M
Hubo buterelle Vera	CC	80083910	SDIS - VEJER	Contratista	hubo.buterelle@sdis.gov.co	32234548	Hubo B

Unidad Técnica de Apoyo Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural

Decreto 863 de 2019

*"Por medio del cual se actualiza el Sistema
Distrital de Formación Artística y Cultural
SIDFAC"*

10 de mayo de 2024



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



V. Calixto. Festival Escolar de las Artes, 2023. SCRD.

SIDFAC (Decreto 863 de 2019)*

Unidad Técnica de Apoyo

Coordinación: Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

Secretaría técnica: Subdirección de Gestión Cultural y Artística

Reunión ordinaria seis (6) veces al año:

1. Director de Arte, Cultura y Patrimonio - SCRD (coordinación) y Subdirección de Gestión Cultural y Artística (secretaría técnica)
2. Subdirectora de Formación Artística del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
3. Director de Formación Musical y Fomento de la Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB
4. Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural – IDPC
5. Subdirectora Artística y Cultural – FUGA
6. Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SED o sus delegados/as

Invitados permanentes:

1. Secretario SDIS
2. Director IDRDR
3. Secretario Gobierno
4. Director IDEP

* El Decreto 863 de 2019 que rige el SIDFAC, está en proceso de actualización en lo concerniente a sus agentes, instancias, organización y funcionamiento.

2. Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión de temas de articulación:
 - a. Modelos de atención de formación: fortalecimiento de la educación inicial y media
 - b. Estrategia de Convergencia Digital
 - c. Plan Piloto de apadrinamiento de colegios con enfoque de convivencia
 - d. Sistema de información de formación
 - e. Actualización Decreto SIDFAC
 - f. Eventos de formación en 2024 y 2025
 - e. Condiciones laborales de los formadores
1. Revisión de apuestas de las entidades y propuesta de Plan de Acción 2024 del SIDFAC.
2. Conclusiones y compromisos.



Procesos de formación con persona mayor. 2023. Fuente: FUGA.

3. a. Modelos de atención formación en la escuela

Propuesta de modelo de formación escolar de NNA en la Jornada Única y Completa de la SED, desde la primera infancia hasta la educación media del sector CRD*.

Momentos proceso formativo / Grados / Edades	Premisas de los momentos internos de los procesos formativos	Modelo de atención
PRIMERA INFANCIA Momento interno de proceso formativo 1: Sensibilización y exploración Grados: Preescolar (Prejardín, Jardín y Transición), Básica primaria (1° y 2°) Edades: 3 a 7 años	<ul style="list-style-type: none">Primera aproximación a la sensibilización y exploración desde experiencias artísticas, culturales, patrimoniales, deportivas, científicas.Ejercicio consciente del conocimiento de sí mismo y expresión de sus sentimientos, plasmando su imaginación y creatividad.Enfoque de desarrollo humano y garantía de derechos.Orientación al desarrollo integral de niños y niñas de primera infancia y personas gestantes.	5 atenciones anuales acordadas (Nidos-SED) Propuesta de 8 atenciones anuales. 2 atenciones semanales (OFB-SED). Planetario (no ha acordado) 1 atención semanal + 1 atención con maestras (IDPC-SED). IDRD (manifiesta interés).
BÁSICA 1 Momento interno de proceso formativo 2: Descubrimiento y experiencia Grados: Básica primaria (3° y 4°) Edades: 8 a 10 años	<ul style="list-style-type: none">Continuación del proceso formativo integral mediante las premisas del descubrimiento y experiencia a través de diferentes áreas artísticas, culturales, patrimoniales, deportivas, científicas.Desarrollo de capacidades y adquisición de conocimientos básicos propios y transversales de las artes, el patrimonio, el deporte y la ciencia. (reconocimiento y afianzamiento)Enfoque de desarrollo humano y garantía de derechos.	2 atenciones semanales

*Bajo la garantía de contar con unos mínimos de capacidad instalada (técnica, operacional, presupuestal, contextual).

APUESTAS PDD 2024-2028:

¿Cuál será el modelo de atención (número de atenciones) en **primera infancia** PDD 2024-2028? (Programa Nidos – Idartes; OFB; IDPC; Planetario; el IDRD se podría unir)

3. a. Modelos de atención formación en la escuela

Momentos proceso formativo / Grados / Edades	Premisas de los momentos internos de los procesos formativos	Modelo de atención
<p>BÁSICA 2 Momento interno de proceso formativo 3: Indagación y apropiación Grados: Básica primaria (5°), Básica secundaria (6°, 7°, 8° y 9°) Edades: 10 - 12 y 13 - 15 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elección de un centro de interés* de áreas artísticas, culturales, patrimoniales, deportivas, científicas (al concentrarse en un centro de interés, se favorece el desarrollo integral en torno a capacidades, adquisición de elementos técnicos y conocimientos de un lenguaje/disciplina a nivel técnico, comprensivo, creativo, sensible, etc. • Reconocimiento de sus potencialidades expresivas e interpretativas. • Enfoque de desarrollo humano y garantía de derechos. <p><i>*Solo en el caso de los colegios en los que exista capacidad instalada (presupuesto, infraestructura, capacidad de formadores, interés de la IED)</i></p>	<p>2 atenciones semanales</p>
<p>MEDIA Momento interno de proceso formativo 4: profundización vocacional Grados: Media (10° y 11°) Edades: 16 a 18 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Profundización vocacional en un área artística, patrimonial o deportiva, como alternativa de proyecto de vida. • Creación de proyectos y propuestas artísticas • Educación integral desde un enfoque de desarrollo humano y garantía de derechos. • Desarrollo de capacidades de apreciación, elementos técnicos, pensamiento crítico, sensible, concreción de un proyecto, etc. 	<p>2 o 4 atenciones semanales (OFB)</p> <p>Crea-Idartes <i>(implementar piloto)</i></p>

APUESTAS PDD 2024-2028:

- Formación en la **media**: Cuáles entidades se suman a implementación de piloto en la media? (Crea - Idartes)

Convergencia Digital:

COMPONENTES ESTRATEGIA SCRD

- Alfabetización Digital y **formación en cultura digital**
- Empleo Digno
- Crecimiento económico
- **Ciudadanías digitales**
- Internacionalización

COMPONENTES ESTRATEGIA IDARTES

- **Formación**
- Creación
- Producción de contenidos
- Circulación
- Gestión del conocimiento

COMPONENTES ESTRATEGIA IDRD

- **E-Sports**



Foto: AF Yobaneth Piñeros. Programa Crea. Idartes. Colegio IED Atabanza. 2019.

APUESTAS PDD 2024-2028:

- ¿Cuál será la apuesta de Convergencia Digital desde la formación en el IDARTES y en el IDRD?
- ¿Cómo se vinculan la OFB, FUGA, IDPC en la estrategia de convergencia digital (plataformas virtuales y fomento de ciudadanías digitales)

Propuesta Centro de Interés en Cultura Digital:

- **Objetivo pedagógico**

Generar procesos de formación en **cultura digital**, orientados a la **creación**, la **apreciación** y la **reflexión** a lo largo de los ciclos de la educación escolar (preescolar, básica y media), aproximando herramientas y conceptos en torno al reconocimiento y apropiación de diversos medios digitales, fomentando la creación de redes colaborativas que consoliden identidades y ciudadanías digitales en plataformas transdisciplinarias.

- **Currículo**

Momentos internos proceso formativo / Grados / Edades	Ejes temáticos
Momento interno de proceso formativo 1: Sensibilización y exploración Grados: Preescolar, 1° y 2° Edades: 5 a 7 años	Medios: tecnologías y otras materialidades para la creación
Momento interno de proceso formativo 2: Descubrimiento y experiencia Grados: Grados 3° y 4° Edades: 8 a 10 años	Comunicación: redes, colaboración y plataformas para la creación
Momento interno de proceso formativo 3: Indagación y experimentación Grados: Grados 5°, 6° y 7° Edades: 10 a 12 años	Animación para la creación
Momento interno de proceso formativo 4: Apropiación y pensamiento crítico Grados: Grados 8° y 9° Edades: 13 a 15 años	Edición para la creación
Momento interno de proceso formativo 5: Investigación y exploración vocacional Grados: Grados 10° y 11° Edades: 16 a 18 años	Programación para la creación

3.c. Plan Piloto de apadrinamiento de colegios - Enfoque de convivencia desde la formación artística, patrimonial, deportiva, científica + Cultura para el bienestar + Cultura ciudadana

Plan piloto de apadrinamiento de colegios 6 colegios de la SED: Jornada única o Completa

Procesos de formación artística, cultural, patrimonial, deportiva, científica en la escuela de las entidades adscritas

- **Idartes** – Crea
- **Idartes** - Nidos
- **Idartes** - Planetario de Bogotá
- **OFB** – Vamos a la filarmónica
- **IDPC** – Civinautas
- **IDRD** – Jornada escolar complementaria



Experiencias / Procesos para mejorar el bienestar y la convivencia escolar (SCRD):

- Cultura para el bienestar y la salud
- Cultura ciudadana

SCRD: Cultura para el bienestar / Subsecretaría de Cultura Ciudadana



Medición de impactos y transformaciones

SCRD: Observatorio SCRD
SED: Oficina para la Convivencia Escolar
Cultura + SED: Sistemas de Información

Productos sugeridos:

- **Lineamiento del Plan Piloto**
- **Programa de acciones articuladas con enfoque de convivencia** (*problemáticas: salud mental, violencias, derechos sexuales y reproductivos, entornos escolares, acoso y agresión escolar*)
- **Implementación piloto**
- **Medición** (revisar indicadores)
- **Resultados de la medición**



- 1 colegio apadrinado por programa de formación
- **Modelo de atención:** 2 atenciones semanales con grupos de NNA, con un énfasis en enfoque de convivencia



- **Intervenciones en los 6 colegios priorizados:**
- **Experiencias y procesos por acciones de cultura ciudadana, dirigidos a NNA y a docentes y formadores.**

Sistema Sectorial Cultured

2023: Primera fase del Sistema de Información de Formación

Propósito: realizar gestión de información de los programas de formación que se implementan en el sector.

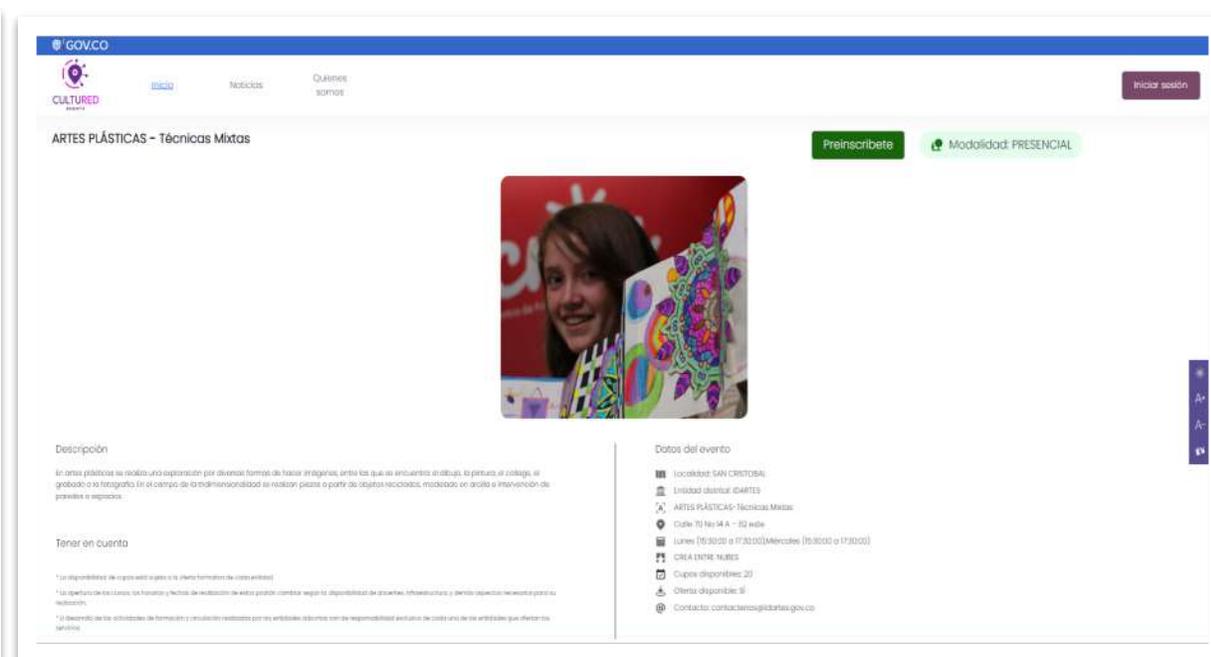
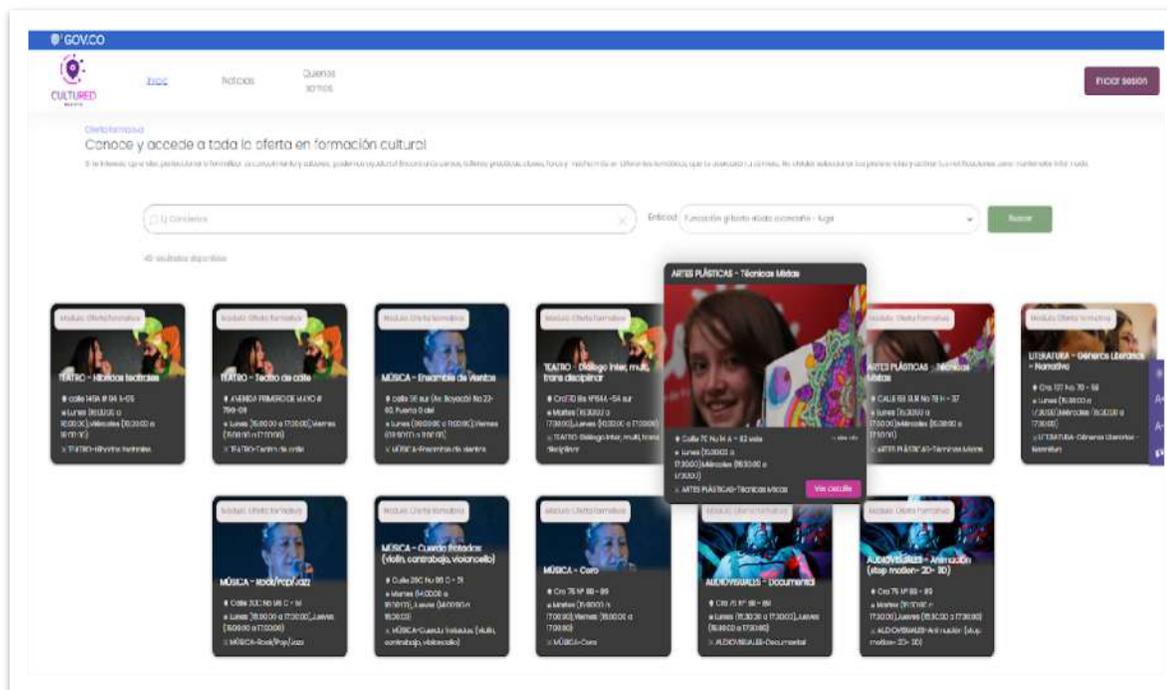
Siete módulos: infraestructura, gestión de grupos, gestión de beneficiarios, formadores, mediciones y reportes.



3.d. Sistema de información - Módulo de Oferta Formativa

Diseño, desarrollo e implementación del módulo de Oferta Formativa en Cultured

- **Propósito:** presentar de manera general y actualizada toda la oferta de cursos, talleres y actividades de formación ofrecida por las SCR D y las entidades adscritas. (Información: Lugar, entidad que lo imparte, área, dirección, localidad, horarios, número de cupos disponibles, datos de contacto, entre otros).
- **A la fecha este módulo cuenta con:** SGCA – SCR D (datalake/ Plantilla); Dirección de Bibliotecas - SCR D (API en desarrollo), FUGA (datalake/ Plantilla), IDPC (datalake/ Plantilla), Idartes (API).



APUESTAS PDD 2024-2028:

- Avanzar en desarrollos y alimentar con información de las entidades.
- 2024: pruebas: FUGA, Idartes, IDPC. Vincular al IDRD; avanzar con OFB.

Principales ajustes de actualización de decreto – SIDFAC:

1. **Actualización normativa** vigente.
2. Fortalecimiento del **concepto de formación en arte, cultura y patrimonio**: enfoque de derechos culturales y desarrollo humano.
3. Se incluye a **SDIS** como aliado estratégico y las funciones del **IDEP** se atribuyen a la SED como cabeza de sector.
4. Articulación entre la **política cultural, educativa y social**.
5. Inclusión del concepto: formación en **patrimonio cultural**.
6. Fortalecimiento de la orientación de la formación dirigida a **poblaciones y sectores sociales**, en **educación media y profundización** (técnico, tecnológico, educación superior y profesionalización).
7. Alianzas para uso de **equipamientos educativos, sociales y culturales**.
8. Capítulo nuevo: **Sistema de Información Sectorial de Formación**.

Pendientes – Decreto:

1. Considerar la incorporación de la **formación deportiva** y que el IDRD pase de ser invitado a miembro permanente del sistema.

Documento de Proyecto de Decreto:

<https://drive.google.com/drive/folders/1yhThaNLTFV7CWxc8MkEIjIQezdeM9iFd?usp=sharing>

CRONOGRAMA Y ACCIONES	FECHAS
Compartir con miembros del SIDFAC el proyecto de decreto en su versión última	14 de mayo 2024
2da Unidad Técnica de Apoyo: Mesa de trabajo en torno al Proyecto Decreto SIDFAC con <u>equipos técnicos y jurídicos</u>	6 de junio 2024
Comunicaciones a las entidades del proyecto a publicar	Finales de junio 2024
Publicación LegalBog	Julio 2024
Firma del Decreto	Agosto 2024

Eventos de formación 2024 y 2025

Evento dirigido a formadores

Fecha: finales de junio 2024

Lugar: por definir (gran auditorio)

Propósito: Anunciar las grandes apuestas de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva para el cuatrienio.

Jornada - Encuentro con formadores - reconocimiento

Propósito: Integrar a los formadores de los diferentes programas de formación.

Fecha: segundo semestre 2024

Lugar: Por definir

Propósito: Integrar y generar un espacio de intercambio de experiencias significativas de los programas de formación (charla inspiradora + experiencias de formación de los programas + almuerzo)

Evento académico de formación

Propósito: Espacio académico con invitados expertos, experiencias significativas, muestras de procesos de formación.

Lugar: por definir

Fecha: 2025



Foto: OFB. el concierto más grande del mundo. 2023.

Condiciones laborales de los formadores

- Revisar condiciones laborales de los formadores de las entidades adscritas



Foto: SCRD. Festival escolar de las Artes. 2023.

En el marco del SIDFAC, para el PLAN DE ACCIÓN 2024 se propone:

Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales entre Sector Cultura, Recreación y Deporte, con la SED, SDIS, S. Gobierno.

1. **Formación dirigida a niños, niñas y adolescentes** (ámbito escolar)
2. **Formación dirigida a la ciudadanía en general** (enfoques de grupos etarios, étnicos, poblacionales).
3. **Formación hacia la cualificación y/o profesionalización del sector** (agentes culturales, deportivos).
4. **Sistemas de información, gestión del conocimiento, investigaciones.**
5. **Circulación y visibilización** de procesos de formación.



Festival Escolar de las Artes. SED y SCRD. 2023. Fuente: SCRD

4. Propuestas del Plan de Acción 2024

¿Qué apuestas, propuestas de estrategias y acciones relacionadas con formación artística, patrimonial y deportiva se proyectan realizar desde las entidades del SIDFAC en el marco del PDD 2024-2028 y que se puedan proyectar para el Plan de Acción 2024?

1. Formación dirigida a niños, niñas, jóvenes y adolescentes y docentes y formadores (ámbito escolar).

<p>SED</p> <ul style="list-style-type: none">→ Alianzas con entidades sector SCRD: IDARTES, OFB, IDR, IDPC para procesos de formación en la jornada única y completa en educación inicial, básica primaria y secundaria y la media: Fortalecimiento de sus modelos de atención, en sus coberturas y calidad.→ Fortalecimiento y cualificación de docentes y formadores.→ Identificación de experiencias significativas de los procesos artísticos-pedagógicos.→ Articulación de estrategia de Convergencia Digital en la escuela.→ Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios - enfoque de convivencia.	<ul style="list-style-type: none">→ SDIS→ Implementación de formación en primera infancia en alianza con SED.→ Convenio SED - TH→ Educación no formal.→ Alianza Nidos-Idartes→ Alianza Crea-Idartes→ Apoyar los proyectos pedagógicos: pilares arte, juego, exploración del medio.	<p>SCRD</p> <ul style="list-style-type: none">→ Articulación de procesos de formación de las entidades que realizan entidades adscritas y SED en el marco del SIDFAC.→ Formación a formadores→ Articulación de estrategia de Convergencia Digital en la escuela.→ Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios - Enfoque de convivencia.
<p>IDARTES - Crea:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Arte en la escuela: procesos de formación en artes orientados a NNA en colegios de jornada única y completa en alianza con la SED en la básica primaria y secundaria y en la media.→ Estrategia de Convergencia Digital: Formación.→ Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios.	<p>IDARTES - Nidos:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Experiencias artísticas dirigidas a niños y niñas de educación inicial en alianza con SED.→ Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios Enfoque de convivencia.	<p>IDARTES - Planetario de Bogotá:</p> <ul style="list-style-type: none">→ CI en Astronomía: procesos de formación orientados a NNA en colegios de jornada única y completa en alianza con la SED.→ Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios.

4. Propuestas del Plan de Acción 2024

¿Qué apuestas, propuestas de estrategias y acciones relacionadas con formación artística, patrimonial y deportiva se proyectan realizar desde las entidades del SIDFAC en el marco del PDD 2024-2028 y que se puedan proyectar para el Plan de Acción 2024?

1. Formación dirigida a niños, niñas, jóvenes y adolescentes y docentes y formadores (ámbito escolar).

OFB <ul style="list-style-type: none">→ Vamos a la filarmónica: procesos de formación musical orientados a NNA en colegios de jornada única y completa en alianza con la SED en educación inicial, básica y media.→ Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios.	IDPC <ul style="list-style-type: none">→ Implementación de procesos de formación en patrimonio cultural (CIVINAUTAS) con NNA de IED en el marco del convenio entre SED e IDPC, desde educación inicial hasta media vocacional, con una perspectiva activa y participativa.→ Fortalecimiento educación inicial y media vocacional.→ Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios.	IDRD <ul style="list-style-type: none">→ Programa Jornada escolar complementaria: procesos de formación deportiva orientados a NNA en colegios de jornada única y completa en alianza con la SED en la básica primaria y secundaria.→ Estrategia de Convergencia Digital: E-Sports.→ Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios.
FUGA	IDEP	GOBIERNO

4. Propuestas del Plan de Acción 2024

¿Qué apuestas, propuestas de estrategias y acciones relacionadas con formación artística, patrimonial y deportiva se proyectan realizar desde las entidades del SIDFAC en el marco del PDD 2024-2028 y que se puedan proyectar para el Plan de Acción 2024?

2. Formación dirigida a la ciudadanía en general (enfoques de grupos etarios, étnicos, poblacionales).

<p>SED</p> <ul style="list-style-type: none">→ Alianzas intersectoriales para la garantía de los derechos y acceso a la cultura a partir de la primera infancia e implementación de estrategias de uso del tiempo escolar.→ Acompañamiento a las instituciones educativas y las prácticas pedagógica de las maestras para que el arte sea un pilar de la educación inicial.	<p>SDIS</p> <ul style="list-style-type: none">→ Oferta de formación ofrecida a los diferentes grupos poblacionales.→ Incluir población mayor alfabetización digital y ciudadanías digitales.→ Centros día al Barrio→ Convenio Marco SDIS-SCRD→ Convenios específicos→ Articulación en líneas formación y artes	<p>SCRD</p> <ul style="list-style-type: none">→ Caracterización y articulación de la oferta formativa de las entidades sector CRD con enfoque poblacional.
<p>IDARTES - Crea:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Línea Converte Crea: procesos de formación orientados a la población con enfoque diferencial y en situaciones de vulneración de derechos (grupos étnicos, ciudadanos habitantes de calle, personas en rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas, mujeres en riesgo de violencia de género, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en restitución de derechos, jóvenes en sistema de responsabilidad penal adolescente, personas mayores, personas con discapacidad, etc.).	<p>IDARTES - Nidos:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Línea de atención directa y territorialidad: Componentes de: Laboratorios Artísticos; Encuentros grupales - Anidando; Circulación de obras escénicas y musicales; contenidos digitales.→ Atención con enfoque diferencial: Comunidades étnicas; Población víctima de violencias basadas en género; Personas migrantes y refugiadas; Población privada de la libertad; Víctimas del conflicto armado; Familias en proceso de reincorporación.→ Intervenciones en otros entornos de atención integral a la primera infancia con entidades aliadas (SDIS, ICBF, privados, fundaciones): Constelaciones de cuidado. Arte y salud en la primera infancia; Lero lero arte y juego intervención en espacio público.	<p>IDARTES - Planetario de Bogotá:</p>

4. Propuestas del Plan de Acción 2024

¿Qué apuestas, propuestas de estrategias y acciones relacionadas con formación artística, patrimonial y deportiva se proyectan realizar desde las entidades del SIDFAC en el marco del PDD 2024-2028 y que se puedan proyectar para el Plan de Acción 2024?

2. Formación dirigida a la ciudadanía en general (enfoques de grupos etarios, étnicos, poblacionales).

<p>OFB</p> <ul style="list-style-type: none">→ Estrategias de atención del Programa de Formación Musical Vamos a la Filarmónica (Centros Filarmónicos Escolares, Locales, Hospitalarios, Hijas e Hijos de la Paz, Agrupaciones prejuveniles, entre otros).→ Nuevas estrategias (i) Centro Filarmónico con Enfoque Diferencial (niñas, niños y adolescentes en condición de ceguera o sordera). ii) Centro Filarmónico para Personas Mayores (en alianza con Compensar).	<p>IDPC</p> <ul style="list-style-type: none">→ Generación de alianzas con diferentes actores para el fortalecimiento de capacidades y la multiplicación de procesos formativos a partir de los desarrollos y experiencia del programa en otros contextos.→ Formación para niñas, niños y jóvenes en patrimonio cultural OER→ Declaratorias Patrimonio Cultural, Museo de Bogotá, PPAPCU	<p>IDRD</p>
<p>FUGA</p> <ul style="list-style-type: none">→ Subdirección Artística y Cultural: Programa Centro Creativo de la FUGA: estrategias de formación artística con NNA, personas mayores, ciudadanos habitantes de calle y ciudadanía en general a través de los Laboratorios de Co-creación y talleres efímeros. Experiencias de formación en artes plásticas, electrónicas y escénicas.→ Subdirección del Centro de Bogotá: Talleres de formación cultural y patrimonial: 3 líneas de trabajo; La Huerta del Bronx, Género e Historia, en el Bronx Distrito Creativo.→ Población víctima del conflicto armado (Proyecto)	<p>IDEP</p>	<p>GOBIERNO</p> <ul style="list-style-type: none">→ Plan de fortalecimiento de espacios de pensamiento, atención, apropiación cultural y reconocimiento de procesos organizativos a partir de los usos y costumbres de los grupos étnicos desde un enfoque diferencial y de género.

4. Propuestas del Plan de Acción 2024

¿Qué apuestas, propuestas de estrategias y acciones relacionadas con formación artística, patrimonial y deportiva se proyectan realizar desde las entidades del SIDFAC en el marco del PDD 2024-2028 y que se puedan proyectar para el Plan de Acción 2024?

3. Formación hacia la **calificación y/o profesionalización del sector** (agentes culturales, deportivos).

<p>SED</p> <ul style="list-style-type: none">→ Educación Posmedia, Jóvenes a la E.→ Convenio SED-SENA, y universidades.→ Se busca enriquecer la experiencia educativa, promover la diversidad y la inclusión, y preparar a los estudiantes para una participación activa y significativa en la sociedad.	<p>SDIS</p> <ul style="list-style-type: none">→ Acompañamiento en formulación de proyectos culturales y comunitarios.→ Fortalecimiento organizacional (Sub. Juventud)→ Cualificación de TH de los servicios de infancia y adolescencia (Nidos).	<p>SCRD</p> <p>Estrategia de formación, cualificación y profesionalización dirigida a la ciudadanía en general y a agentes culturales, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Formación informal: Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio FORMA https://formacion.scrd.gov.co/→ Proceso de formación en formulación de proyectos culturales en el marco del programa Es Cultura Local→ Oferta de formación complementaria Convenio SENA-SCRD.→ Formación formal: Oferta de formación titulada (técnico y tecnológico) Convenio SENA - SCR D.→ Profesionalización: Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas del PDE.
<p>IDARTES - Crea:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Línea Impulso Colectivo: dirigida a población de diferentes localidades quienes buscan participar en procesos de formación artística por iniciativa propia. Operación en centros Crea, Salones comunales, Casas de la Cultura, Casas de la Sabiduría, Bibliotecas públicas, hospitales, museos, etc. Se busca consolidar procesos artísticos y espacios colaborativos para fortalecer colectivos.	<p>IDARTES - Nidos:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Componente de fortalecimiento agentes educativos, maestras docentes, mediadores, bibliotecarios y demás profesionales que trabajan con primera infancia en la ciudad.	<p>IDARTES - Planetario de Bogotá:</p>

4. Propuestas del Plan de Acción 2024

¿Qué apuestas, propuestas de estrategias y acciones relacionadas con formación artística, patrimonial y deportiva se proyectan realizar desde las entidades del SIDFAC en el marco del PDD 2024-2028 y que se puedan proyectar para el Plan de Acción 2024?

3. Formación hacia la **calificación y/o profesionalización del sector** (agentes culturales, deportivos).

<p>OFB</p> <ul style="list-style-type: none">→ Formación informal: Oferta de Centros Filarmónicos a la ciudadanía.→ Profesionalización: prorrogar alianza con la UNAD para la profesionalización de Artistas Formadores y demás músicos que hacen parte de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.→ Formación informal: jornadas de capacitación dirigidas a Artistas Formadores, músicos y docentes de música en temáticas relacionadas con la misionalidad de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.	<p>IDPC</p> <ul style="list-style-type: none">→ Formación informal: Actualización Diplomado de patrimonio cultural para la educación dirigido a la ciudadanía en general, en modalidad virtual y autogestionada. Alojado en plataforma FORMA.→ Desarrollo de procesos de formación en patrimonio cultural con niños, niñas y adolescentes de la ciudad que participen en organizaciones sociales, fundaciones, ONG's, otras entidades, etc., con una perspectiva activa y participativa.	<p>IDRD</p>
<p>FUGA</p> <ul style="list-style-type: none">→ Procesos de reflexión: Conversatorios y encuentros desde las Líneas de Artes Plásticas, Artes Vivas y Musicales, Formación y Festival Centro, en articulación con actores del sector, como las acciones programadas en el marco de la Franja Con Memoria, Café con Aroma a Calle y Encuentros de Saberes Mayores". En el Bronx Distrito Creativo y Esquina Redonda se programan espacios en el marco de la FILBO como "Leer la historia de un barrio en su flora" y en la programación general "Memoria Conflicto Armado y Museo".	<p>IDEP</p>	<p>GOBIERNO</p> <ul style="list-style-type: none">→ Procesos de formación en derechos humanos en el distrito capital que promuevan la integración social el conocimiento de las artes y los saberes populares. Estará dirigida la ciudadanía en general servidores públicos y fuerza pública que promueva la integración social

4. Propuestas del Plan de Acción 2024

¿Qué apuestas, propuestas de estrategias y acciones relacionadas con formación artística, patrimonial y deportiva se proyectan realizar desde las entidades del SIDFAC en el marco del PDD 2024-2028 y que se puedan proyectar para el Plan de Acción 2024?

4. Sistemas de información, investigaciones, gestión del conocimiento.

SED

Documentación y sistematización experiencia:

- Orientaciones Pedagógicas para la Línea Pedagógica de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Articulación de las Estrategias Pedagógicas para la Ampliación del Tiempo Escolar con el Currículo y Armonización con el Proyecto Educativo Institucional - PEI
- Protocolo para el reporte de atenciones
- Orientaciones para la Atención Integral en el marco de las estrategias de ampliación del tiempo escolar.
- Lineamiento pedagógico y curricular en ed. inicial- Caja de herramientas “para ser y crecer”
- Protocolos de atención integral
- Pactos de cobertura con cada una de las IED focalizadas.
- **Medición:** Implementar anualmente la Medición de percepciones y prácticas de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en la escuela (con la SCRDR y entidades adscritas).

SDIS

- Caracterización en ficha SIRBE.
- Sistematización de abordaje territorial.

SCRDR

- **Sistema de información unificado:** Implementar sistema de información de formación inscrito dentro de la plataforma Cultured Bogotá, articulación con las adscritas.
- **Medición:** Implementar en 2024 la Medición de percepciones y prácticas de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en la escuela (con la SCRDR). OFB, IDPC, IDRDR, SED).
- **Gestión del conocimiento:** publicar orientaciones pedagógicas, cajas de herramientas para el sector.

4. Propuestas del Plan de Acción 2024

¿Qué apuestas, propuestas de estrategias y acciones relacionadas con formación artística, patrimonial y deportiva se proyectan realizar desde las entidades del SIDFAC en el marco del PDD 2024-2028 y que se puedan proyectar para el Plan de Acción 2024?

4. Sistemas de información, investigaciones, gestión del conocimiento.

IDARTES - Crea:

- **Gestión del conocimiento:** espacios de reflexión, indagación y reconocimiento de las prácticas artísticas, pedagógicas e investigativas del programa. Establece formas de monitoreo, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto de las acciones del programa, mediante la construcción e implementación de indicadores cualitativos y cuantitativos para la mejora continua de sus procesos.
- **Medición:** Implementar anualmente la Medición de percepciones y prácticas de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en la escuela (con la SCRD).
- **Sistema de Información:** Implementar el sistema de información de formación del sector SCRD, inscrito dentro de la plataforma Cultured Bogotá.

IDARTES - Nidos:

- Línea de Gestión del conocimiento: - Investigación Artístico pedagógico y - Territorialidad (PET)
- Seguimiento, monitoreo y evaluación del programa.
- **Sistema de Información:** Implementar el sistema de información de formación del sector SCRD, inscrito dentro de la plataforma Cultured Bogotá.
- Publicaciones

IDARTES - Planetario de Bogotá:

- **Sistema de Información:** Implementar el sistema de información de formación del sector SCRD, inscrito dentro de la plataforma Cultured Bogotá.

4. Propuestas del Plan de Acción 2024

¿Qué apuestas, propuestas de estrategias y acciones relacionadas con formación artística, patrimonial y deportiva se proyectan realizar desde las entidades del SIDFAC en el marco del PDD 2024-2028 y que se puedan proyectar para el Plan de Acción 2024?

4. Sistemas de información, investigaciones, gestión del conocimiento.

<p>OFB</p> <ul style="list-style-type: none">→ Gestión del conocimiento: Elaboración de documentos de memoria y sistematización de experiencias en torno a los procesos de formación musical.→ Medición: Implementar anualmente la Medición de percepciones y prácticas de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en la escuela (con la SCRDR).→ Sistema de Información: Implementar el sistema de información de formación del sector CRD, inscrito dentro de la plataforma Cultured Bogotá.	<p>IDPC</p> <ul style="list-style-type: none">→ Medición: Implementar anualmente la Medición de percepciones y prácticas de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en la escuela (con la SCRDR).→ Sistema de Información: Implementar el sistema de información de formación del sector CRD, inscrito dentro de la plataforma Cultured Bogotá.→ Gestión del conocimiento: Publicar los desarrollos del programa y los logros obtenidos para aportar a la construcción de conocimientos sobre las pedagogías en patrimonio cultural con enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes.→ Fortalecimiento de contenidos y modalidades de la formación del Diplomado de formación en patrimonio Cultural.	<p>FUGA</p> <ul style="list-style-type: none">→ El Atajo - Espacio de mediación artística y cultural: Acciones de mediación en el marco de las exposiciones FUGA acompañadas de los procesos de investigación y gestión del conocimiento que estas requieren.→ Caja de Herramientas - Programa Centro Creativo: Documentos metodológicos y reflexivos entorno a los procesos de formación artística (Documento Sentido, Documento Materialidades y Experiencias, Planeaciones Pedagógicas).→ Investigación etnográfica de la caracterización sobre el comercio de la calle 10: guiones museográficos de futuras exposiciones y experiencias de formación en la Esquina Redonda en el Bronx Distrito Creativo.→ Sistema de Información: Implementar el sistema de información de formación del sector CRD, inscrito dentro de la plataforma Cultured Bogotá.→ Procesos de gestión del conocimiento: publicación de experiencias exitosas FUGA.
<p>IDRD</p> <ul style="list-style-type: none">→ Medición: Implementar en 2024 la Medición de percepciones y prácticas de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en la escuela (con la SCRDR).	<p>IDEP</p>	<p>GOBIERNO</p>

4. Propuestas del Plan de Acción 2024

¿Qué apuestas, propuestas de estrategias y acciones relacionadas con formación artística, patrimonial y deportiva se proyectan realizar desde las entidades del SIDFAC en el marco del PDD 2024-2028 y que se puedan proyectar para el Plan de Acción 2024?

5. Circulación y visibilización de los procesos de formación.

SED <ul style="list-style-type: none">→ Festival Escolar de las Artes (SED y SCRDR, entidades adscritas)→ Foro Educativo→ Socialización y avances de las prácticas a los sectores y entidades que hacen parte de la mesa distrital para la Ruta integral de Atención, así como otras instancias de divulgación distrital y local.→ Nodos de acompañamiento a prácticas pedagógicas con los maestros y maestras	SDIS <ul style="list-style-type: none">→ Semana digital de juventud.→ Semanas locales de juventud.→ Semana Distrital Andina.→ Premios por la niñez.→ Semilleros de formación artística en el marco del convenio Idartes-Crea, línea Converge.→ Centro Abrazar→ Centro Amar	SCRDR <ul style="list-style-type: none">→ Festival Escolar de las Artes (SED y SCRDR, entidades adscritas)
IDARTES - Crea: <ul style="list-style-type: none">→ Visibilización y posicionamiento: espacios de visibilización en Crea para la circulación de los resultados artísticos de los procesos; procesos de formación a la comunidad para generar un diálogo sensible y colectivo, reconociendo la diversidad y singularidad de las voces involucradas.→ Publicaciones (físicas y digitales) de los proyectos editoriales, los contenidos en las páginas web, así como el desarrollo de estrategias comunicacionales a través de las redes sociales y otros sistemas de divulgación.	IDARTES - Nidos: <ul style="list-style-type: none">→ Línea Visibilización y Posicionamiento→ Eventos de posicionamiento: Al parque con mi pá / Bebés al parque / Lullaby Bogotá / Bienal Internacional de Arte y Primera Infancia de Bogotá.→ Festival Escolar de las Artes.→ Semana Internacional de la Educación Artística.→ Bienal Internacional de Arte para las infancias de Bogotá.	IDARTES - Planetario de Bogotá:

4. Propuestas del Plan de Acción 2024

¿Qué apuestas, propuestas de estrategias y acciones relacionadas con formación artística, patrimonial y deportiva se proyectan realizar desde las entidades del SIDFAC en el marco del PDD 2024-2028 y que se puedan proyectar para el Plan de Acción 2024?

5. Circulación y visibilización de los procesos de formación.

OFB → Circulación de la oferta artística producto de la formación musical en espacios locales y barriales.	IDPC → Promover estímulos que reconozcan y visibilicen procesos pedagógicos en patrimonio cultural con enfoque diferencial de infancias. → Promover la participación de procesos formativos con niños, niñas y adolescentes desarrollados en IED en el Festival Escolar de las Artes, iniciativa liderada por la SED y SCRD.	IDRD
FUGA → “Encuentro de Experiencias de Formación Artística FUGA” (Muestras de los Laboratorios de Co-creación Programa Centro Creativo). → Se proyecta hacia el 2027 en La Esquina Redonda contar con el escenario expositivo y de divulgación para proyectos de artistas locales del centro de Bogotá, junto con la exposición permanente “200 años de vida callejera en Bogotá” alrededor de los cuales se realizarán experiencias de formación.	IDEP	GOBIERNO

4. Propuesta del Plan de Acción 2024

Articulación interinstitucional y acciones a priorizar para Plan de Acción 2024

1. Formación dirigida a niños, niñas y adolescentes (ámbito escolar)	<p>A. Fortalecimiento de las experiencias y procesos de formación en la jornada única en educación inicial, básica primaria y secundaria y la media a través de la revisión periódica de modelos de atención, coberturas, experiencias y enfoques.</p> <p>B. Realizar seguimiento y armonización de iniciativas de formación en primera infancia y fortalecimiento de orientaciones pedagógicas.</p> <p>C. Avanzar en la implementación de la media fortalecida identificando lenguajes artísticos, posibles escenarios para desarrollar pilotos, y a partir de la articulación de las entidades del sector cultura, recreación y deporte con Secretaría de Educación del Distrito.</p> <p>D. Avanzar en la implementación de una estrategia de fortalecimiento a formadores del sector cultura, recreación y deporte en articulación con el sector educación y social</p> <p>E. Implementación del Plan Piloto de Apadrinamiento de Colegios con Enfoque de Convivencia.</p> <p>F. Avanzar en la implementación de acciones en la escuela como parte de la Estrategia de Convergencia Digital</p>	<p>A. (IDARTES, OFB, IDRD, IDPC, SCRd, SDIS, SED).</p> <p>B. (Nidos-Idartes, OFB, IDRD, IDPC, SDIS).</p> <p>C. (OFB, Crea-Idartes, SED).</p> <p>D. (FUGA, IDARTES, OFB, IDRD, IDPC, SCRd, SDIS, SED).</p> <p>E. (IDARTES, OFB, IDRD, IDPC, FUFA, SCRd, SED).</p> <p>F. (Crea-Idartes, IDRD, SCRd, SED).</p>
2. Formación dirigida a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos)	<p>A. Articular iniciativas en la implementación de la Estrategia de Convergencia Digital en los componentes de alfabetización digital y formación en cultura digital, y ciudadanía digitales.</p> <p>B. Desarrollo de procesos de formación orientados a la población con enfoque diferencial y en situaciones de vulneración de derechos</p> <p>C. Implementación de intervenciones en otros entornos de atención integral a la primera infancia con entidades aliadas.</p>	<p>A. (FUGA, IDARTES, OFB, IDRD, IDPC, SCRd, SDIS, SED).</p> <p>B. (Crea - Converge -Idartes, SDIS)</p> <p>C. (Nidos-Idartes, SDIS, ICBF, privados, fundaciones).</p>
3. Formación hacia la cualificación y/o profesionalización del sector	<p>A. Implementar y articular estrategias de fortalecimiento a formadores.</p> <p>B. Apuestas de cualificación y profesionalización del sector a través del Convenio SENA-SCRd y en articulación de otras entidades del SIDFAC.</p> <p>C. Cualificación de TH de los servicios de infancia y adolescencia.</p> <p>D. Proceso de formación en formulación de proyectos culturales a agentes en el marco del programa Es Cultura Local.</p> <p>E. Articular oferta de formación de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio FORMA de la SCRd con entidades integrantes del SIDFAC https://formacion.scrd.gov.co/</p> <p>F. Procesos de formación en derechos humanos en el distrito capital que promuevan la integración social el conocimiento de las artes y los saberes populares, dirigido a la ciudadanía en general.</p>	<p>A. (SCRd, SED, SDIS, OFB, IDRD, IDPC, IDARTES, FUGA)</p> <p>B. (SCRd-SENA).</p> <p>C. (Nidos-Idartes, SDIS).</p> <p>D. (SCRd, S. GOBIERNO)</p> <p>E. (SCRd, IDPC)</p> <p>F. (S. GOBIERNO, SCRd, SDIS)</p>

4. Propuesta del Plan de Acción 2024

Articulación interinstitucional y acciones a priorizar para Plan de Acción 2024

4. Sistemas de información, gestión del conocimiento, investigaciones.	A. Implementar anualmente la Medición de percepciones y prácticas de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en la escuela. B. Avanzar en la implementación del sistema de información de formación dentro de la plataforma Cultured Bogotá. C. Publicar orientaciones pedagógicas del sector cultura, recreación y deporte, sector educación y social. D. Publicaciones de experiencias de formación y cajas de herramientas para el sector. E. Elaboración de documentos de memoria y sistematización de experiencias en torno a los procesos de formación artística, cultural, patrimonial y deportiva.	A. (IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, SCR D, SED). B. (IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, FUGA, SCR D). C. (IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, FUGA, SCR D, SED, SDIS). D. (IDARTES, FUGA, SCR D). E. (IDARTES, OFB, IDPC, IDRD, FUGA, SCR D).
5. Circulación y visibilización de procesos de formación.	A. Fortalecer procesos de circulación, visibilización: Festival Escolar de las Artes B. Circulación del procesos de formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en espacios locales y barriales. C. Fortalecer semilleros de formación artística con grupos poblacionales D. Circulación de obras escénicas y musicales, contenidos digitales desde un enfoque poblacional	A. (SCR D, SED, IDARTES, OFB, IDRD, IDPC). B. (IDARTES, OFB, IDRD, IDPC, SCR D, SDIS, SED). C. (Crea - Converge-Idartes, SDIS) D. (Nidos - Anidando-Idartes, SDIS)

5. Cronograma

CRONOGRAMA 2024 - COMISIÓN Y UTA - SIDFAC		
INSTANCIA DE COORDINACIÓN	FECHA PROPUESTA	TEMAS A DESARROLLAR
1era Comisión Intersectorial SIDFAC	Martes 30 de abril 2024	Presentación SIDFAC, Nuevas apuestas PDD 2024-2028.
1era Unidad Técnica de Apoyo	Viernes 10 de mayo 2024	Agenda: Mesa de trabajo para construcción del Plan de Acción 2024.
2da Unidad Técnica de Apoyo	Jueves 13 de junio 2024	Agenda: Dar continuidad al proceso de actualización del Decreto 863 de 2019 - SIDFAC. Se convocan: <u>equipos técnicos y jurídicos</u> de las entidades.
2da Comisión Intersectorial SIDFAC	Jueves 4 de julio 2024	Agenda por definir
3era Unidad Técnica de Apoyo	Jueves 8 de agosto 2024	Agenda por definir
4ta Unidad Técnica de Apoyo	Jueves 5 de septiembre 2024	Agenda por definir
3era Comisión Intersectorial SIDFAC	Jueves 3 de octubre 2024	Agenda por definir
5ta Unidad Técnica de Apoyo	Jueves 7 de noviembre 2024	Agenda por definir
6ta Unidad Técnica de Apoyo	Jueves 12 de diciembre 2024	Agenda por definir

GRACIAS



Foto: Laura Morales. Programa formación OFB.Festival Escolar de las Artes. SCR.D: 2022.

